



Universidad Autónoma del Estado de México

UAEMéx fortalece su agenda transversal de igualdad de género y cuidados

- *La Universidad Autónoma del Estado de México instaló el Consejo Consultivo Universitario para la Igualdad de Género y Erradicación de la Violencia, órgano que contribuirá a articular acciones para una vida universitaria libre de violencias.*

Toluca, Méx. – 28 de agosto de 2026. Como parte de la consolidación de una agenda transversal de igualdad de género y cuidados, la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx), a través de la Secretaría de Igualdad Sustantiva y Cuidados, instaló el Consejo Consultivo Universitario para la Igualdad de Género y Erradicación de la Violencia, órgano colegiado que contribuirá a articular esfuerzos para fortalecer una cultura universitaria libre de violencias.

Durante la primera sesión ordinaria de este Consejo, realizada en la Sala de Ex Rectores del Edificio de Rectoría, se aprobó su instalación como un órgano de carácter propositivo, de consulta, opinión y coordinación, orientado a generar propuestas y acciones especializadas en materia de igualdad sustantiva y prevención y erradicación de las violencias en los espacios universitarios.

En este acto, se tomó protesta a las y los integrantes del Consejo Consultivo Universitario para la Igualdad de Género y Erradicación de la Violencia, así como de la Comisión de Igualdad Laboral y No Discriminación, organismos presididos por la rectora de la UAEMéx, Martha Patricia Zarza Delgado.

Como parte de las acciones encaminadas a fortalecer una cultura institucional de cuidados y bienestar para las y los trabajadores universitarios, también fueron presentadas y aprobadas la estrategia de atención y los Lineamientos para la operación de la Comisión de Igualdad Laboral y No Discriminación, elaborados con base en los requisitos establecidos en la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación.

Con estas acciones, la UAEMéx fortalece los mecanismos institucionales orientados a promover la igualdad sustantiva, la inclusión y el respeto a los derechos humanos, al tiempo que impulsa una cultura de paz y cuidados que contribuya al bienestar de quienes integran la comunidad verde y oro.

